

La Campana Gorda

Periódico semanal,—escrito en un santiamén,—que á muchos va á sonar mal,—pero que repica bien.

PRECIOS
 Toledo... Trimestre... 1'50 || Provincias... Trimestre... 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo que más suena en la prov.^a



«LA CAMPANA GORDA» DIARIO

Haciendo un supremo esfuerzo, y comprendiendo que un capital de provincia como Toledo debe tener un periódico diario que sea el defensor de los intereses de esta provincia y fiel reflejo de lo que en ella ocurre, no hemos reparado en sacrificios de ningún género, y contando con el apoyo de sus habitantes, como ya decíamos en nuestro número anterior, desde el día 1 de Febrero aparecerá nuestra publicación todos los días á las ocho de la mañana excepto los siguientes á festivo.

MACHACAR EN HIERRO FRÍO

Aunado al país con gran pomposidad, y agitado bastante la opinión con tal motivo, que se iban á reunir en Asamblea magna las Cámaras de Comercio de España en la capital aragonesa, y reuniéronse el efecto, tomándose, después de algunas deliberaciones, acuerdos que detalladamente se encargaron de darnos á conocer por telégrafo los diligentes reporteros que fueron á presenciar los debates á la histórica ciudad del libro, y muy luego en extenso manifiesto la comisión ejecutiva de dicha Asamblea que presidía el indiscutible Paraíso. Sabido es también que dichos acuerdos tuvieron su ejecución en la entrega al jefe del Estado de una exposición razonada en la que se pedía la reorganización de todos ó la mayor parte de los diferentes ramos de la vida del Estado, con el plausible fin de que España se redimiese de su triste cautiverio, comenzando, aunque penoso fuere, el áspero camino de su regeneración, que más tarde la había de conducir á días de mayor prosperidad y ventura. El jefe del Estado, esto es, la reina regente, cumpliendo estrictamente sus deberes constitucionales, de los que la egregia dama no se separa un solo instante, recibió dicha exposición y la entregó á sus secretarios de Gobierno, ó como se dijéramos en términos orientales á su *Gran visir* el Sr. Sagasta para que la estudiase y aconsejase á su majestad lo que más conviniese á los intereses nacionales.

Algunos días, ó más bien algunos meses, han pasado ya desde entonces, y á pesar del atento y enérgico recordatorio que el Sr. Paraíso y sus nobles adláteres han hecho al Gobierno del Sr. Sagasta, éste continúa tan fresco y quizá sin ocuparse para nada de esa exposición, víctima quizá de las arañas y roedores que yo supongo proliferarán libres por los monumentales armarios de la Presidencia del Consejo, si no es que se ha filtrado, operación que en un tiempo fué moda en el expedienteo ministerial español.

Y á todo esto el Sr. Paraíso y los compañeros de Comisión constituídos ¡¡¡en sesión permanente!!! esperando la solución anhelada que ellos ofrecieron al país con bases muy ampulosas y desusada claridad.

¿Puede darse mayor desastre? ¿No presumían desde luego las respetables Cámaras de Comercio de España, que en este país y en el actual régimen

todo aquello que se pide con justicia es precisamente lo que no se consigue nunca?

Si las referidas Cámaras entendían que eran la representación del país entero, aunque nosotros no lo afirmamos, porque es claro que las clases obreras, las agricultoras, las fabriles, las facultativas, milicia, clero, etc., no estaban allí representadas; pero en fin, repetimos, si entendían las Cámaras que llevaban la voz de la Nación entera, ¿no vieron claramente que sus acuerdos eran inocentes, puesto que se reducían á pedir algo que ya se ha pedido en variadas formas y de distintas procedencias? ¿Por qué pedir? El país que paga, el que produce, el que se sacrifica y contribuye para sostener un régimen, no pide, sino que manda; no ruega, sino que ordena.

Y sin saltar la valla del respeto y consideración que merece una reina inteligente y virtuosa, y no á ésta, puesto que conocida es su irresponsabilidad, según el Código fundamental de la Monarquía, pero sí á sus malhadados ministros; á los que lo son y á los que lo fueron; á éstos y á los que les sucedan, decirles que esto no puede seguir así; que el país está abrumado de impuestos, que las cargas del Estado son horribles, y que no se puede, en fin, exprimir más el limón, porque sobre no dar jugo se abrirá y reventará. Que ha llegado la hora del *ius suum cuique tribuendi*; y esto no rogarlo, sino imponerlo.

Lo demás, créanos el Sr. Paraíso, y con él la Comisión ejecutiva y la Asamblea toda, será machacar en hierro frío y no adelantar un paso. ¿Por ventura es necesario al alienado, ó al pródigo rogarle no administre sus bienes? ¿Acaso cuando una casa amenaza ruina es necesario el permiso del dueño para que el arquitecto municipal decreta su demolición ó apuntalamiento?....

PACOTILLA

En Madrid, una sirvienta vióse desacomodada y se fué á pedir posada, por dos días solamente, á una amiga suya, que hacía tiempo lo era con amistad verdadera, en la cual tenía fe. Con mucho gusto la amiga la recibió en su morada, mostrándose alborozada, que á eso la amistad obliga. Ambas alegres cenaron en paz y en gracia de Dios y tras de cenar, las dos como cotorras charlaron, cuando el ama de la casa se levantó de repente entre seria y sonriente, como quien está de guasa, y arrojando al suelo moños y rellenos y postizos y simulados macizos y toquillas y madroños, vió la hospedada sirvienta, llena de estupefacción que su amiga era varón hasta la pared de enfrente. Salió la pobre criada dando gritos alarmantes; se vió á los pocos instantes la gente arremolinada, y jurando, en testimonio de verdad, ella decía que por milagro se había libertado del demonio. Aún nada se ha averiguado; pero cabe sospechar que sí, que debe de andar el demonio desatado; pues hay casos á montones,

como si se hicieran siembras, de varones que son hembras y de hembras que son varones! ¡Mucho ojo, jóvenes, pues, los que ya no usáis bombacho; no os vaya á resultar macho cualquier hembra... ú al revés!

Pepe Estraña.

TEATRO ANTIGUO DE TOLEDO

También á la galantería del conserje del teatro de Rojas, D. Camilo Sigler, debemos los datos para publicar las compañías que desfilaron por el antiguo teatro de Toledo desde el año 1823.

1823 á 1824.

Tomó posesión de la conserjería del teatro don Pedro Fernández de los Mulos, y principiaron las comedias el día 29 de Noviembre, representándose *Blanca y Moncasi*, y terminando aquella empresa el 29 de Febrero de 1824 con la obra *La Creación del Mundo*. Se representaron en ese espacio de tiempo 57 obras, no repitiendo casi ninguna, y se pagaba por alquiler del local 75 reales.

1824 á 1825.

El día 18 de Abril vino una compañía dirigida por D. Tiburcio Sierra, para unas funciones.

Como dato curioso expondremos que durante los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de Abril de este año se celebraron seis funciones con motivo de la venida del rey D. Fernando VII y su corte. El Ayuntamiento no llevó nada á la compañía por el alquiler del local, y pagó de sus fondos durante las seis noches las localidades siguientes: palcos 56, ventanas 2, faltriqueras 5, asientos de patio 110 y cazuelas 38.

Las obras que se representaron en esos días fueron *La mujer firme*, *El virey de Nápoles*, *Las tres sultanas*, *Del rey abajo ninguno*, *El triunfo del Ave-María* y *La mujer sutil*.

El 19 de Diciembre empezó la temporada, siendo empresario y director el citado Sr. Sierra. Dieron 49 funciones desde el día mencionado al 15 de Febrero de 1825. Debutaron con *El opresor de su familia*, y terminaron la temporada con *No fiarse de mujeres que la más tonta la pega*.

1825 á 1826.

Empezó la empresa de D. Andrés Toribio, con la compañía de los Sitios Reales, el 21 de Diciembre de 1825, y concluyó el 9 de Julio de 1826. Dieron 23 representaciones, empezando con *Los dos Mendozas*, y terminando con *El odio sube á la tumba*.

1826 á 1827.

También en esta temporada fué empresa y director D. Andrés Toribio, y trajo la compañía de los Sitios Reales. Empezó ésta el 20 de Diciembre de 1826, y terminó el 24 de Agosto de 1827. Se dieron 19 representaciones de comedia, empezando con *Vencer tres imposibles*, y terminando con *El lobo de poster*, y seis funciones de títeres dirigidas por el italiano D. Domingo Terraqui.

1827 á 1828.

La misma empresa. Debutaron el 20 de Diciembre de 1827 con *Los hermanos á prueba*, y terminaron el 29 de Junio de 1828 con *Los dos hermanos virtuosos*. Se hicieron 24 funciones y se pagaba por alquiler de teatro 80 reales por función.

1828 á 1829.

La misma empresa y diferente compañía que debutó el 20 de Diciembre de 1828, y terminó la temporada en 6 de Enero de 1829. Hicieron en este tiempo 24 funciones, debutando con *A Madrid me vuelvo*, y despidiéndose con *El pastelero de Madrigal*.

1829 á 1830.

La misma empresa; debió la compañía el 17 de Diciembre de 1829 con *La celosa de sí misma*, se hicieron 22 funciones y terminaron el 6 de Enero de 1830, poniendo en escena *Barba Roja*. Se pagaban cien reales de casa. El 30 de Mayo de 1830, vino un italiano llamado D. Antonio Cefí, que hizo cinco funciones de física recreativa.

1830 á 1831.

Empresario y primer galán D. Manuel Valero. Empezó el 15 de Diciembre de 1830 y terminó el 9 de Abril de 1831. Se hicieron 46 funciones. Debutaron con *García del Castañar* y terminaron con *El testigo ciego y juez sordo*.

1831 á 1832.

Empresario y director D. José Lausor, que debió el 6 de Noviembre de 1831 con *Blanca y Moncasi* y terminó el 6 de Marzo de 1832 con *El toledano Moisés*, después de hacer 75 funciones.

1832 á 1833.

Compañía del primer actor y empresario don Juan Sánchez. Duró la temporada desde el 9 de Diciembre de 1832 al 19 de Mayo de 1833. Debutaron con *El mozo de café ó el expósito*, y terminaron con *La vida del jugador*. Se hicieron 56 funciones y se pagaba por aquiler del teatro 120 reales por función.

1833 á 1834.

Compañía de verso, siendo empresario y director el mismo D. Juan Sánchez. Empezaron el 12 de Diciembre de 1833 y concluyeron el 11 de Febrero de 1834. Debutaron con *Lo cierto por lo dudoso* y se despidieron con *La Marcela*. Hicieron 32 funciones y pagaron por todas las representaciones 4.440 reales.

Bambalina.

(Se continuará.)

RAYOS

—No deja usted de fumar.
—Tengo brevas todavía, que me agencié en Ultramar, porque, amigo, suponía lo que en Cuba iba á pasar. Mucho en Ultramar fumé.
—Pues, por fumar demasiado, es usted tan criticado.
—¡Bien! ¡Corriente! Y á mí ¿qué? ¡Que me quiten... lo fumado!

—Amigo mío, en el pueblo, tiene usted muy mala fama. Yo creo que soy el único que habla bien de usted.

—¿Y te extraña?
Todos esos que en el pueblo de mi persona mal hablan me pondrían por las nubes como yo los invitara á un banquete.

—¿Asistirían?
—¿Que si asistirían? ¡Vaya! ¿Si sabré lo que sucede cuando de comer se trata?
—Son, pues, como los políticos que tenemos en España: se ponen en el Congreso igual que ropa de Pascua, y luego los vemos juntos devorando la tajada que á fuerza de sacrificios el contribuyente paga.

Hoy que varias bodas se hacen por sorpresa, sorprendiendo al cura que oficia en la iglesia, mucho convendría que en España hubiera un cambio político, también por sorpresa, sorprendiendo á Práxedes, que es el que gobierna. Aunque tal vez digan Francisco Silveira, Pidal, Villaverde, Dato y Polavieja: «¡Lo que es á ese cura no hay quien le sorprenda!»

Vicente Rubio.

LLUVIA DE COLORES

Ya llegan los tan renombrados *confettis*, los que tanto gusto dieron el año pasado.

Ya llegan encerrados en sus saquitos de colores, con sus cintas y con sus lazos.

Ya los pollos y los viejos, compran por kilos las recortaduras de papeles y marchan contentos y gozosos á los bailes, para tapizar la alfombra del salón y llenar á las máscaras de papelititos de colores.

Todo ha pasado ya....

¡Parece que ha sido un sueño!....

¡Cuántas madres sin hijos!

¡Cuántos hogares, sin padres ni hermanos!

La madre de todos, llorando todavía la pérdida de sus dos hijas tan queridas.

¡La enseña de la patria, la vestidura de aquellas dos hermanas nuestras, arrebatadas por la codicia de un pueblo, roja de vergüenza y amarilla de coraje, encerrada en un buque y llegando á nuestras playas!....

Pero no importa....

Que resuenan los acordes de una orquesta, que brillan miles de luces en resplandeciente salón, que se agitan en concierto infernal hombres y mujeres, que se destapan botellas de *Champagne*, que vuelen por los aires describiendo incitantes curvas las alegres serpentinas y que en forma de lluvia de colores, caigan sobre los felices mortales, los *confettis*

Miguel de Palacios

COMUNICADO

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío: Con el título de «Lo del jabón», aparece un suelto en el periódico de su dirección que tiene tantas inexactitudes como palabras.

Afirma el inspirador de *tales cosas*, que el Hospital de Dementes, se surtía de jabones de una fábrica de esta capital á 12 pesetas los 12 kilos, y que después, ignorándose el motivo, se ha tomado de otra, pagándolo á 16 pesetas 50 céntimos.

Nada de esto es exacto.

Referido Establecimiento benéfico venía surtiéndose de jabón de la fábrica de los Sres. Triana, y en las tres últimas facturas aparece que el precio del jabón era el de una peseta 10 céntimos el kilo, ó sea 13 pesetas 20 céntimos los 12 kilos.

Instalada una nueva fábrica por el que suscribe se han pedido á ésta dos partidas constando en las facturas que el precio á que lo he puesto y cobrado es el de una peseta kilo.

Después de consignados los anteriores datos, que son oficiales, queda al buen juicio de usted el calificativo que merecen los inspiradores del suelto.

Añádese en él, que un vocal de la Comisión provincial, ha propuesto que el jabón salga á subasta y la Comisión lo ha desestimado, acordando que los Establecimientos se surtan de determinada fábrica con cuya decisión no se manifiestan conformes los demás fabricantes.

Tampoco es exacta la noticia.

El fabricante que suscribe ha obtenido *privilegio de invención* para un jabón medicinal antiséptico y con el informe favorable de los médicos de la Beneficencia provincial, se ha acordado el empleo de este jabón en los Hospitales y Asilo, lo cual nada tiene que ver con la competencia que pudieran hacerse los fabricantes de jabón común.

Dígnese usted, pues, señor director, rectificar la noticia ante la verdad que le manifiesto, y anticipándole gracias, queda suyo afmo. q. l. b. s. m.

Emilio de Echevarría.

Toledo, 17 de Enero de 1899.

CANTARES

Por la noche alumbran bien las estrellas en el cielo; pero si sales se eclipsan, lucen más tus ojos negros.

Un recuerdo tengo siempre que olvidarlo no consigo. El quererte siendo ingrata y el haberte conocido.

Mientras estubo en la guerra me batí siempre usando en mi madre, en chiquilla y en mi Virgen de Sagrario.

C. G.



Dije que se reformaba la compañía, y me continuarían las representaciones hasta Carnaval; se ha cumplido lo primero, supongo que se cumplirá lo segundo.

Han desaparecido del escenario de Rojasa el tiple Sra. Lucas; el tenor, Sr. Qilez; el barítono—señor Medel; el característico, Sr. Martínez; el segundo apunte, Sr. Enciso, y un orista. En cambio han entrado á formar parte de la compañía el tiple, Srta. Uliverri; el tenor, Sr. Soucase; el apuntador, Sr. Peiró y cuatro coristas dos caballeros y dos señoras.

Se trajo el archivo de D. Pablo Marín, para poner en escena las zarzuelas nuevas *La Evoltosa*, *Pepe Gallardo*, y *La Chava*, á más de la del repertorio ya conocido del tado archivo, y se contrató un cinematógrafo Lumière. Estas son las mejoras para la continuación de la temporada; y hay que reconocer que la empresa pone cuanto puede de su parte para atraer al público y dar novedades.

El Sr. Soucase nos ha mostrado dese que se presentó en escena el sábado, con *La buen sombra*, que es un buen tenor cóico; su voz, que es extensa, es agradable y flexible. Como actor lo es y bueno; con él la compañía ha ganado mucho. De la Srta. Uliverri, nada puedo decir, porque no ha debutado, lo hará hoy, y en el próximo número emitiré mi opinión y referiré la del público.

El cinematógrafo no ha puesto de maripasto lo poco que se ha adelantado con estos apantos, desde que vimos el último en Toledo. Algunas vistas nuevas, algunas ya conocidas, y nada más.

Las novedades en las tres funciones del sábado, domingo y martes, fueron *Los secuestradores*, *Los zangolotinos* y *El tambor granaderos*.

En *Los secuestradores* distinguió al Sr. García-Valero, que siempre es discreto en los papeles cómicos, sin apayasar consiguiendo efectos de muy buen gusto teatral.

Los Sres. Soucase y Izqueza, muy bien, y lo mismo la Srta. Duch.

El Sr. Lleó, sacó de partitura, tan conocida ya, grandes efectos.

Los zangolotinos, representados el martes, nada tuvieron de particular.

El Sr. Soucase los años cuanto pudo, acompañado, en parte, por la Sra. Galé, y nada más, y *El tambor de granaderos*, sefranco y diré que no me atrevo á juzgarle hasta cesivas representaciones, porque indudablemente está falto de ensayos por la precipitación que se ha puesto.

El Sr. Lleó dirigió con entera; el Sr. Valero puso de su parte cuanto pudo la Srta. Caló, protagonista de la obra, está cansada, y cayó momentos antes *El cabo primero* su cansancio era grande; todas estas cosas son lo que me hacen esperar más en las sucesivas representaciones.

Para esta noche gran cartel.

Debut de la Srta. Uliverri con *La Czaina* y estreno de *La fiesta de San Antón*. He visto los ensayos he visto trabajar con el Sr. Valero y Lleó, y puedo anticiparles que la obra se las trae y gustará.

Bambalina.



Comienzo mis volteos dando á usted la mala noticia de que existe

en Toledo un fantasma,
que anda por ahí de noche
con un ruido que espanta.
Un teniente de alcalde
salió con buena guardia
y revólver montado
por ver de darle caza
y nada, ni por esas,
no se cogió el fantasma.
El edil... es un vivo;
pero el otro le gana
y no quiso asomarse
la noche de la caza.
Yo suplico al *tiniente*
todas las noches salga
y dormiré tranquilo
en cerrando mi casa.
¡Mire usted que en Toledo
haber aún fantasmas!
Gracia á los valientes
que velan por la urbana.

Anteayer fué la fiesta
del bueno San Antón,
bajó bastante gente
y algún que otro guasón
á ver á los jinetes
y criticarlo tó.
Hubo un caballo blanco
que llamó la atención,
montado por Pepito,
nuestro administrador,
que se empeñó en lucirse
y el hombre se lució.
Es este mucho alcalde
por la gracia de Dios.

Y ahora que hablo de alcalde:
á pesar del horror
que le inspira la prensa
(según manifestó)
he visto su retrato
y leí su opinión
en un gran semanario
(no es en el *Gedeón*).
Vaya... mi enhorabuena
al novel escritor.

Mi colega *El Herald*
dió en la manía
de mudarse de casa
cada ocho días.
Se cansó de «Lechuga»
fué á «Alfileritos»
y ahora va con «Bizzochos»
el angelito.
Por Dios, colega amado,
estate quieto,
te van á llamar... algo
de mal asiento.

¡Anda! ¡leñe que disco
se armó con el jabón!
que si uno es antiséptico,
que si el otro es mejor,
que si ya no hay recurso,
que si hay justicia ó no.
En fin, lo que resulte
ya lo contaré yo;
lo que desde ahora afirmo
es que hay excitación,
que el asunto es de ruido
y hará conversación.

Dicen que ya no se van
los de la segunda Sala;
que gracias al diputado
la traslación queda en Parla,
y que la gran Talavera
está triste y disgustada.
Yo por si acaso no es cierto
no me atrevo á afirmar nada,
pero de veras me alegro
que no sea trasladada
y aunque los talaveranos
alcen su gallo no hay nada.

El popular semanario
y gracioso *Gedeón*
ha vuelto á la vida pública
como en su tiempo anterior,
ocurrente, chistosísimo,
tan oportuno y guasón.
Celebramos muy de veras
la vuelta de *Gedeón*.

Viene la Candelaria,
se acerca Carnaval,
y el tiempo del *confetti*
con ello viene ya.
¿Cuántas niñas desean
que llegue tiempo tal?

Yo se que hay mil *combinas*
y se divertirán
de lo lindo, dos viudas
que se preparan ya
y se hacen buenos trajes
y quieren embromar
á todos los muchachos
y lo conseguirán.

El célebre urinario
del Coliseo
y algunos, quizá muchos,
que yo recuerdo,
están, señor Benegas,
requetepuercos.
Mande usía fregarlos
ya ¡por San Cleto!
y no daré mas latas,
se lo prometo.

La semana que viene
me despediré
cual cumple á un Monago
de pequeño pie.

El Monago de Reserva.



Con gran satisfacción podemos participar á nues-
tros lectores que se halla completamente restableci-
do de la grave enfermedad que ha padecido, nues-
tro particular amigo D. Teodosio Salvadores.

El párroco del pueblo de Paredes, D. Francisco
Rodríguez, hermano del ingeniero agrónomo de
esta provincia, se halla postrado en cama en casa
del segundo, desde hace más de quince días, con
pertinaz calentura.

Hacemos votos por su pronta curación.

El lunes, á las seis de la tarde, intentó poner fin
á sus días el alumno de esta Academia, D. Eduardo
Cornejo, hijo del oficial de Hacienda del mismo
apellido. Para llevar á cabo tan fatal determinación,
se disparó en la cabeza un tiro con un revólver Smith,
de pequeño calibre, en la escalera de la casa que
habita en la calle de Santa Fe la Sra. Viuda de
Vilches. En cuanto tuvieron conocimiento del hecho
los profesores que se encontraban en el edificio de
Santa Cruz, acudieron presurosos al lugar del suce-
so y trasladaron al alumno á la enfermería de la
Academia. Allí le examinaron los médicos, apre-
ciando una herida en el parietal derecho, sin que
se pueda asegurar si penetró ó no el proyectil en el
cráneo.

El estado del alumno es satisfactorio.

Parece ser que amores contrariados han sido la
causa de este suceso.

La familia del soldado repatriado Román Fer-
nandez Martín, fallecido el jueves en este hospital,
nos ruega encarecidamente demos las gracias desde
las columnas de este periódico, á todos los que con-
currieron al entierro, y muy especialmente á las
autoridades, Academia de Infantería, que mandó al
citado acto hachas, la música y una corona, y á don
José Benegas que sufragó los gastos del entierro.
Con lágrimas en los ojos nos hicieron el encargo
y con mucho gusto lo cumplimos.

El popular periódico *El Imparcial*, de Madrid, ha
visitado nuestra redacción, aceptando el cambio que
le hemos ofrecido. Nos complacemos muchísimo
con la visita de tan importante publicación.

Es por demás curioso el número 92 del sema-
nario taurino ilustrado *Sol y Sombra*, que se ha re-
partido hoy jueves.

Es cada día más celebrada *La Revista Moderna*,
ilustrada publicación que ve la luz los sábados

en Madrid; su último número contiene excelente
texto y preciosos grabados.

El día 9 de este mes puso fin á sus días en el
pueblo de El Romeral, el vecino del mismo, Santia-
go Martín Zamorano, arrojándose á un pozo de
aquella jurisdicción, distante del pueblo dos kiló-
metros. De las averiguaciones practicadas, se su-
pone que una enfermedad crónica que padecía el
interfecto, ha sido la causa del suicidio.

Ha regresado á esta capital, encargándose inme-
diatamente del mando de la provincia, el goberna-
dor civil, D. Simón Sáinz de Varanda.
Sea bien venido.

En prensa este número, llega á nosotros la noticia
de haber tenido fatal desenlace la enfermedad que
aquejaba á nuestro distinguido amigo el reputado
médico de la Beneficencia municipal de esta ciudad,
D. Fidel Izquierdo. Sin tiempo para extendernos en
las tristes consideraciones que nos sugiere el falle-
cimiento de tan digno y querido amigo, nos limita-
mos á dar la noticia á nuestros lectores y á enviar
á toda su distinguida familia la expresión de nues-
tro más profundo y sentido pésame.

Ayer falleció en esta capital la Sra. D.^a Adela
Vicente de Camaño, esposa del regente de la im-
prenta del Colegio de María Cristina, nuestro par-
ticular amigo D. Román Camaño. Sentimos muy de
veras la desgracia que aflige á nuestro amigo, y le
deseamos cristiana resignación para soportar la pér-
dida de su joven y virtuosa compañera.

Según noticias autorizadas que llegan á nuestro
poder, parece ser que no se llevará á cabo el trasla-
do de la Sala segunda de esta Audiencia provincial
á Talavera en el próximo cuatrimestre como se
decía en un principio. Celebraremos que esto sea
cierto.

El próximo lunes, á las once de la mañana, se
celebrará en el Salón de Sesiones de este Ayunta-
miento, el arriendo por subasta del teatro de Rojas
de esta capital, para la celebración de bailes duran-
te las próximas fiestas del Carnaval. El tipo de su-
basta es el de 1.500 pesetas, y tenemos entendido
que habrá bastante animación para el acto. Nos
alegramos.

El martes celebró el aniversario de su natalicio
nuestro querido amigo el secretario de la Corpora-
ción municipal de esta ciudad D. Mariano Bringas
y Portillo. Con tal motivo recibió nuestro amigo
numerosas felicitaciones y muy expresivas del al-
calde y empleados del Municipio, congratulándose
todos del restablecimiento total del percance sufrido
en Agosto último, que le ocasionó la fractura del
húmero derecho. Le enviamos nuestra cariñosa
felicitación.

Por los dependientes de la autoridad municipal
se está llevando á cabo la cobranza de las concesio-
nes de aguas al vecindario de la capital.

En el batallón de Zaragoza, llegado el domingo
á Cádiz en el vapor «Carolina», vienen muchos de
los hijos de esta capital y de la provincia, que estu-
vieron en la isla defendiendo la causa nacional.
Sean bien venidos, y arriben con felicidad á la im-
perial Toledo, que los esperaba con impaciencia y
deseo.

El Campanero.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANONIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el próximo año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

| SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO | MENSUALMENTE |
|------------------------------------|--------------|
| | Pesetas. |
| Por cada lámpara de 10 bujías..... | 3 |
| Por cada lámpara de 16 bujías..... | 4 |
| Por cada lámpara de 25 bujías..... | 7 |
| Por cada lámpara de 32 bujías..... | 8 |

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

| INSTALACIONES | Pesetas. |
|---|----------|
| Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías..... | 9 |
| Por una lámpara conmutada, id. id..... | 19 |
| Por dos lámparas fijas id. id..... | 17 |
| Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id..... | 27 |
| Por dos lámparas conmutadas id. id..... | 35 |
| Por tres lámparas fijas, id. id..... | 24 |
| Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id..... | 42 |
| Por tres lámparas conmutadas id. id..... | 45 |
| Por cuatro lámparas fijas id. id..... | 32 |
| Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id..... | 47 |
| Por cinco lámparas fijas id. id..... | 39 |

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

En la redacción de este periódico se admiten anuncios y esquelas de funeral á precios convencionales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTIAS

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Capital social efectivo..... | Pesetas... 12.000.000 |
| Primas y reservas..... | 44.028.645 |
| TOTAL..... | 56.028.645 |

133 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'22 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Agustín, núm. 4.—Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo, 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia, 3.

GRAN FOTOGRAFÍA SANCHO 9, BELEN, 9

¿POR QUÉ?

¿Por qué las PÍLDORAS y el JARABE BLANCARD son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre a sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores tríos, etcétera, etc.

Por eso las PÍLDORAS BLANCARD y el JARABE BLANCARD han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos á las familias y á los médicos, exijan siempre el nombre BLANCARD, las señas, 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Un señor, el otro día preocupado y triste estaba, porque juguetes no hallaba y muchos hijos tenía.
¿Dónde encontraré, decía, sin que cuesten un sentido los juguetes que he ofrecido?
Y el pueblo respondió á coro: En casa de MANUEL MORO, que tiene inmenso surtido.
¿Hay de todo? ¡No ha de haber! Desde lo humilde á lo regio; puede entrar allí un Colegio y cada cual escoger á su gusto, sin temer los juguetes agotar y se puede asegurar, por indicios nada vagos, que los propios Reyes Magos se surten de su Bazar.



¿Vende mucho? Un disparate; en cuanto llega la Pascua, pone lo mismo que un ascua de oro, se escarpate, desde el obrero al magnate encuentran allí aguinado.
¡Baratos! Como en un saldo. No es carero DON MANUEL, y esto no lo dice él, os lo afirma LA CAMPANA. Con que no vacile usted; si ahorrar quiere mucho oro, comprarle á DON MANUEL MORO porque vende á bon marché; toda clase de juguetes vende, carros, teatro; de niños aquello es patrocínio, que gritan á coro: ¡Al BAZAR DE MANUEL MORO COMERCIO CUARENTA Y CUATRO.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, MADRID

ACADEMIA BERTHELOT

DIRIGIDA POR

D. VICENTE CORTÉS SANGUINO

FARMACÉUTICO EN CASAR DE CÁCERES

La enseñanza en este Centro comprende las asignaturas del preparatorio común á las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias.

— HONORARIOS CONVENCIONALES —
Para mayor garantía de los padres, se hacen contratos especiales, mediante los que no se cobran honorarios mientras el alumno no apruebe.

También se explican las asignaturas de la Carrera de Farmacia hasta el grado de Licenciado.

Para cuantos detalles se necesiten, dirigirse á dicho señor en el referido pueblo.

Gran Sastrería de militar y paisano de JOAQUÍN ARCAL (ANTIGUO CORTADOR DE BENEGRAS)

Comercio, 64, Toledo.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

RELOJERIA DE ALVAREZ

25-COMERCIO-25

Esta casa es la única que hace toda clase de **composturas garantizadas** y con la perfección que tiene acreditada.

No tiene **tarifas ilusorias**, que sólo sirven para desorientar al público de buena fe.

Precios sin competencia.

Relojes de todas clases.

COMERCIO, 25 **ALVAREZ** COMERCIO, 25

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE GUILLERMO LOPEZ

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7, TOLEDO

El dueño de dicho establecimiento ofrece á sus favorecedores un salón-comedor, primero en esta localidad que, por su tan esmerado y selecto, como económico servicio, compite con los mejores de su clase.

ESMERADO SERVICIO Á LA CARTA.—Almuerzos. á 3'50 pesetas; comidas, á 4 id.

ABONOS AL COMEDOR.—Almuerzo y comida, CUATRO PESETAS.

Huéspedes estables, CINCO PESETAS.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, á precios convencionales.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DIRECTOR:

D. ZACARIAS DE S. VICENTE Y ARCE

MEJORES, 14, TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas CLASES ESPECIALES DE REPASO para los alumnos oficiales y libres.—PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EL GRADO DE BACHILLER.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera, como á la segunda enseñanza.